Tunja, 19 de Octubre de 2026

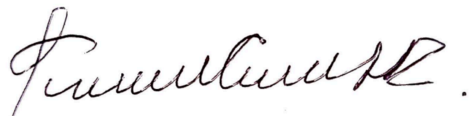
Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TUNJA
Tunja – Boyacá
Asunto: Manifestación Avalúo Comercial y Póliza Todo Riesgo

Respetados Señores:

Cordial saludo.

Comedidamente me permito informar que, la casa ubicada en la Calle 4 A No. 21-82 en el Municipio de Coper, Boyacá, identificado con la matrícula inmobiliaria número 072-004006400 la cual es de mi propiedad y donde actualmente funcionan las oficinas para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal de Coper, Boyacá, la cual es de mi propiedad, y cuyo arrendamiento se constituye como mi único ingreso económico, me permiten manifestar que no cuento con las condiciones económicas por tanto no estaría obligada a realizar AVALÚO COMERCIAL, ni compra de PÓLIZA TODO RIESGO para dicho inmueble, pues, su gestión, su uso interno y su mantenimiento dependen directamente de la suscrita propietaria y sus fines no son comerciales ni de enriquecimiento económico.

Atentamente,



NOMBRE DEL ARRENDADOR: GLORIA AUORORA SILVA RINCON
C.C. No.: 23.490.031
Calidad: Propietaria
No. de Teléfono: 3118201935
Correo electrónico: glosir@hotmail.com
Dirección de notificación: Calle 102A 68A 36 Bogotá